

dossier

ans e mac empresarias
del MEDIOAMBIENTE

PRESENTACIÓN OFICIAL

01. La Entidad

Presentación

Misión

Valores y Principios

02. El Acto

Descripción

Programa

03. El Patrocinio

Beneficios

Tipos

Contacto



01. La Entidad

PRESENTACIÓN

La **Asociación Andaluza de Mujeres Empresarias del Sector del Medio Ambiente**, con acrónimo ANSEM MAC, es una organización empresarial, de carácter sectorial, sin ánimo de lucro, cuyo ámbito de actuación es la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Firma su acta de constitución el 23 de Mayo de 2016, fundándose para la coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses empresariales generales y comunes del tejido empresarial femenino del sector. La organización está dotada de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

ANSEM MAC, es una organización de intereses empresariales y de género, abierta, participativa, dialogante e independiente, dirigida por empresarias elegidas democráticamente que apuestan por la transformación de la realidad económica y social en la que desarrollan sus actividades las empresarias andaluzas del sector del medio ambiente y vindica el acceso del colectivo empresarial al que representa a los órganos de poder económico y empresarial.

La organización es miembro de pleno derecho de la Federación Andaluza de Mujeres Empresarias (FAME) y a través de esta organización regional, está representada en los órganos de gobierno de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), respondiendo a una fórmula de organización unitaria que respeta la autonomía representativa territorial y sectorial. En la actualidad participa en el Consejo Empresarial de Medio Ambiente, Biodiversidad y Agua; Comisión de Medio Ambiente y Comisión del Sector de Agua y Biodiversidad, de la patronal andaluza.

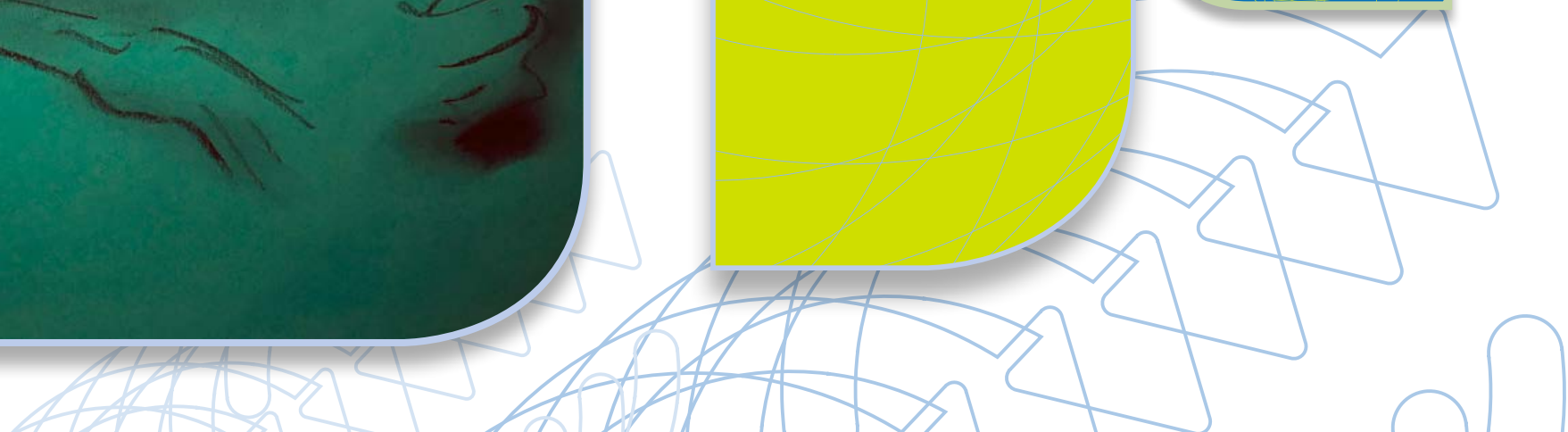
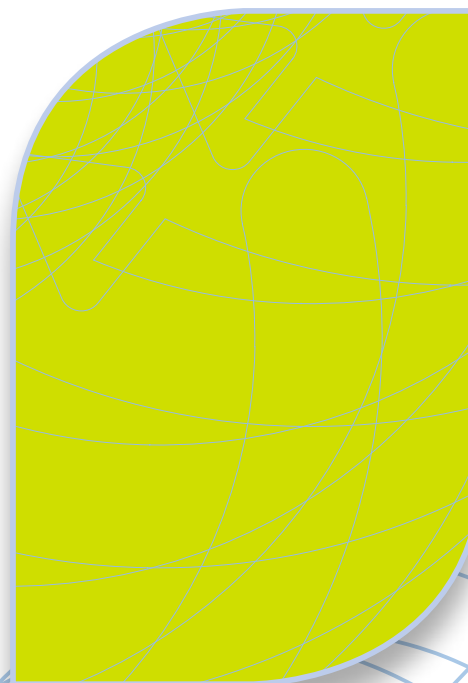
Para ANSEM MAC, “el fin no justifica los medios”. Por ello, la justicia, la equidad y la igualdad entre hombres y mujeres son tres valores que orientan y norman la conducta de la organización.





M I S I Ó N

Construir, proponer, incidir y aplicar, desde el pensamiento crítico y el principio de igualdad de género, marcos teóricos, procesos y estrategias alternativas de desarrollo del colectivo empresarial al que representa, incidiendo en su participación equilibrada en el mundo de la empresa y la economía y en el crecimiento y consolidación de las empresas que dirigen y/o gestionan, consiguiendo mejorar las oportunidades de las empresas lideradas por mujeres del sector en Andalucía.



VALORES Y PRINCIPIOS

VALORES

La justicia: para determinar las prioridades y las pautas de nuestro trabajo.

La equidad entre hombres y mujeres: compromiso por el cambio de las condiciones estructurales de las relaciones de poder entre mujeres y hombres

La solidaridad: compromiso de que la actividad de la Asociación asuma prioritariamente los intereses de las empresarias y emprendedoras andaluzas del sector del Medio Ambiente.

PRINCIPIOS

Principio de transparencia en la gestión. La Asociación actuará con transparencia en la gestión de la entidad, dando cuenta de sus objetivos, estrategias y actividades a sus miembros y a la sociedad en general, a través de esta página y sus páginas en redes sociales.

Principio de participación. ANSEM MAC, tiene arbitrada las condiciones necesarias a todas las miembros de la Asamblea para acceder a la información que administre, así como extenderá las posibilidades de participación de todas las asociadas, en aquellas decisiones de carácter empresarial que les puedan interesar, mediante sistemas que permitan la difusión, el acceso a la información y la presentación de opinión.

Principio de defensa de la igualdad de género. La organización tiene como objetivo idiosincrático, conforme a sus fines estatutarios, la promoción de cuantas acciones, actividades e iniciativas sean necesarias para la consecución de la igualdad de género en el mundo de la empresa y de la economía.

Principio de defensa de los intereses empresariales. La Asociación Andaluza de Mujeres Empresarias del Sector del Medio Ambiente, prioriza la representación y defensa de los intereses comunes y colectivos de sus miembros frente a los individuales, promoviendo cuántas iniciativas sean necesarias para el crecimiento y consolidación de la actividad de las empresarias y emprendedoras de Andalucía, poniendo especial énfasis en la construcción de actividades y servicios que incidan en la colaboración, la cooperación y la cooepetencia, así como en el apoyo mutuo entre el colectivo de referencia.

Las miembros de la Asociación asumen la responsabilidad de trasladar a la entidad las problemáticas específicas a fin de procurar la correcta defensa de los intereses generales y comunes del empresariado femenino que tiene encomendada.

Principio de independencia. En la defensa de los intereses que le están encomendados, ANSEM MAC actúa con plena independencia de cualquier poder público, partido político, agente económico y social o grupo organizado. En consecuencia, todos los órganos de gobierno de la entidad fundamentan sus decisiones y acuerdos única y exclusivamente en los objetivos que tiene marcados la organización.

Principio de eficiencia en el uso de los recursos de la organización: los instrumentos de que dispone la entidad deberán ser empleados bajo criterios adecuados para los fines previstos.

Principio de eficacia en la consecución de objetivos marcados, proponiéndose alcanzar los fines con el mayor éxito posible.

Principio de colaboración institucional. ANSEM MAC mantiene una leal y efectiva colaboración con las Instituciones, Organismos, Administraciones públicas, agentes sociales y económicos y grupos organizados, con los que se relaciona, arbitrando cuántas iniciativas son necesarias para su promoción y mantenimiento.

Principio de servicio a la sociedad. Las actividades de la organización están inspiradas por el sentido de servicio a la sociedad en su conjunto, como reconocimiento y compromiso de la función y responsabilidad que corresponde a las empresas en el adecuado progreso y desarrollo de la misma.



02. El Acto



DESCRIPCIÓN

El próximo día 9 de Noviembre, se presentará de manera oficial en la ciudad de Sevilla, la Asociación Andaluza de Mujeres Empresarias del Sector del Medio Ambiente. Para la presentación ANSEM MAC apuesta por la organización de un evento sostenible.

Según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente-PNUMA, **un evento sostenible**, “es aquel evento diseñado, organizado y desarrollado de manera que se minimicen los potenciales impactos negativos ambientales, y que se deje un legado beneficioso para la comunidad anfitriona y todos los involucrados”.

¿Y por qué un evento de presentación sostenible?

Porque diariamente se celebran en nuestra región cientos de eventos, presentación, congresos, reuniones,... de toda índole y tamaño, los cuales **generan un alto impacto negativo sobre el medio ambiente y sobre las personas**, el cual podemos y debemos reducir. Por ello ANSEM MAC apuesta y propone un diseño, planificación, organización y desarrollo de su Evento de presentación oficial más sostenible e innovador.

Porque no es tan difícil, de ahí que activaremos la colaboración de profesionales de distintos sectores, y al trabajo conjunto entre promotores, organizadores, patrocinadores, proveedores y participantes; **y así, entre todos**, cambiamos el mundo, ahorramos recursos y dinero, y disfrutamos de un entorno mucho más sano y saludable

Las ventajas y beneficios de este tipo de evento son:

1. Reduce, de forma real, su impacto social y ambiental negativo. **Bien Común.**
2. Da un valor añadido humano y medioambiental al evento. **Atrae.**
3. Ahorra dinero, tanto a la organización como a las personas participantes. **Economiza.**
4. Apoya a la economía y al empleo local. **Compromiso.**
5. Cambia nuestra relación con el Planeta tanto de las personas participantes, como de las empresas proveedoras y patrocinadoras. **Sensibiliza y educa.**
6. Posiciona y aporta buena imagen al evento/marca/empresa. **Diferencia.**
7. Refuerza la relación con la clientela, patrocinadores y participantes. **Fideliza.**
8. Crea vínculos emocionales evento-medio ambiente-organización. **Orgullo.**
9. Inspira la innovación y la creatividad tecnológica y de gestión. **Eco-soluciones.**
10. Demuestra que otra forma "de hacer" es posible. **Responsabilidad**



¿Qué vamos hacer para que nuestro presentación sea evento sostenible?

Se realizaran las siguientes acciones:

- Reducir, reutilizar y reciclar los residuos.
 - Disminuir el consumo de energía y agua.
 - Favorecer la movilidad sostenible.
 - Evitar la contaminación atmosférica.
 - Evitar la contaminación acústica y lumínica.
 - Distribuir alimentos sanos y responsables con el medio ambiente y la salud.
 - Sensibilizar a las personas asistentes acerca del respeto a su entorno.
 - Comunicar a la sociedad en general el valor y repercusión de un evento sostenible.
-
- Decorar el recinto con adornos de eventos anteriores, o bien fabricados a partir de materiales reciclados y a ser posible por colectivos en riesgo de exclusión.
 - Calcular bien el número de asistentes para no comprar más productos de los necesarios, y en este caso acordar con la empresa proveedora la devolución de los materiales/productos que no se han utilizado/consumido.
 - Elaborar un listado con aquellos materiales que, una vez usados, pierden su utilidad (lonas con los datos del evento, cuerdas, adornos, cables, tarjetas identificativas, etc.). Pueden guardarse para otro evento o bien ofrecerse a colectivos que puedan reutilizarlos.
 - En lugares abiertos, facilitar ceniceros para depositar las colillas de los cigarrros.
 - UBICAR EL EVENTO EN UN LUGAR ACCESIBLE A PIE Y A TRAVÉS DE LA RED DE TRANSPORTE PÚBLICO.
 - EVALUACIÓN DEL EVENTO Y COMPENSACIÓN DE EMISIONES DE CO2.



Lugar de celebración:

Antiguo Convento de la Orden Tercera de los Franciscanos.
C/ Escuelas Pías, 1, Sevilla.

El Convento, muestra de arquitectura conventual barroca, es del siglo XVII. El claustro principal y la majestuosa escalera son claros ejemplos de la belleza del edificio.

P R O G R A M A

La presentación

Será en un acto público al que se invitará a:

- Ⓔ Autoridades de ámbito autonómico, provincial y local con incidencia en las materias en las que la Asociación empresarial quiere incidir e influir.
- Ⓔ Dirigentes de asociaciones empresariales, partidos políticos, organizaciones sindicales y ámbito social.
- Ⓔ Asociadas de ANSEM MAC.
- Ⓔ Empresariado de Andalucía en general, y de Sevilla en particular.

El acto de presentación de ANSEM MAC está concebido como un espacio de puesta en común, networking y colaboración a través del cual, la organización proyectará su misión, visión, valores y principios con la presencia de todos sus agentes claves.

- 19:00h. **Recepción institucional.** Presidentes y Presidentas de organizaciones empresariales, Autoridades y Entidades y Empresas Patrocinadoras.
Recepción y acreditación de empresarios y empresarias invitadas.
- 19:30h. **Saludo y Bienvenida**, a cargo de periodista especializada del sector, que conducirá el acto, como maestra de ceremonia.
- 19:35h. **Inauguración del acto**, con la participación del Sr. Alcalde de Sevilla.
- 19:45h. Intervención de **Dña. Ana Alonso Lorente**, Presidenta de la Federación Andaluza de Mujeres Empresarias (FAME)
- 20:00h. Intervención de **Dña. Esperanza Fitz Luna**, Presidenta de la Asociación Andaluza de Mujeres Empresarias del Sector del Medio Ambiente.
- 20:15h. **Clausura del acto**, con la participación del Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- 20:30h. Copa de vino español.



03. El Patrocinio



BENEFICIOS

- ③ Participación de reconocidas personalidades del mundo de la política y de las organizaciones empresariales del ámbito regional, provincial y local.
- ③ Aumentar su credibilidad, imagen y prestigio, y la mejora de la forma en que es percibido por su público objetivo, al visibilizarse con el movimiento asociativo empresarial de mujeres que es, sin duda, una apuesta de futuro, de progreso y de transformación.
- ③ Fácil acceso a un público potencial de alta calidad, realizando su visibilidad, su diferenciación de las empresas competidoras y reputación.
- ③ Colaboración con la primera y única Asociación sectorial de empresarias del sector del medio ambiente.
- ③ Imagen de la marca presente en Photocall, invitaciones, publicaciones e impactos en redes sociales.
- ③ Oportunidad de hacer networking con su mercado objetivo.
- ③ Posicionamiento de la empresa como potenciadora y difusora de la cultura emprendedora y del espíritu empresarial en la sociedad.
- ③ Presencia activa online y offline antes, durante y después del acto, a través de notas de prensa, material gráfico, redes sociales y la web de la entidad.

03. El Patrocinio TIPOS



PATROCINIO ORO 3.000€ - BENEFICIOS:

Página web.

- Logo destacado en web ANSEM MAC durante 6 meses, slider con enlace a su web.

RRSS.

- Perfil del acto.
- Nombramiento de patrocinadores.
- Logotipos en cabecera de rrss.

Newsletter.

- Invitaciones específicas a las personas invitadas: autoridades (autonómicas, provinciales y locales), dirigentes de organizaciones empresariales, partidos políticos, organizaciones sindicales, empresarios y empresarias, con logos en la parte inferior (footer).

Medios.

- Rueda de prensa previa al evento.
- Nota de prensa anunciando el evento.
- Invitación medios al evento.
- Nota de prensa tras el evento.

Invitaciones incluidas para el acto (seis).

Espacio reservado en el acto tras las filas de orden de preferencia.

Photocall.

- Presencia de su marca (big logo) en Photocall para recepción de autoridades y representantes de organizaciones.
- Photocall de entrada.
- Fondo de escenario (proyección visual).

Fotografía.

- Todas las fotos que se publiquen del evento llevarán un pie con logos de las entidades y empresas patrocinadoras.

Agradecimientos en los discursos de la Presidenta regional y provincial.

Posibilidad de mostrar su marca de manera exclusiva, aportando su expositor de empresa/entidad (rollup, enara o similar), siendo ubicado en el espacio de celebración de la copa en lugar privilegiado y visible.

PATROCINIO PLATA 1.000€ - BENEFICIOS:

Página web.

- Logo destacado en web ANSEM MAC durante 3 meses, slider con enlace a su web.

RRSS.

- Perfil del acto.
- Nombramiento de patrocinadores.

Newsletter.

- Invitaciones específicas a las personas invitadas: autoridades (autonómicas, provinciales y locales), dirigentes de organizaciones empresariales, partidos políticos, organizaciones sindicales, empresarios y empresarias, con logos en la parte inferior (footer).

Medios.

- Rueda de prensa previa al evento.
- Nota de prensa anunciando el evento.
- Invitación medios al evento.
- Nota de prensa tras el evento.

Invitaciones incluidas para el acto (seis).

Espacio reservado en el acto tras las filas de orden de preferencia.

Photocall.

- Presencia de su marca (big logo) en Photocall para recepción de autoridades y representantes de organizaciones.
- Photocall de entrada.
- Fondo de escenario (proyección visual).

Agradecimientos durante el acto.

PATROCINIO BRONCE 500€ (Colaboradores) - BENEFICIOS:

Página web.

- Logo destacado en web ANSEM MAC durante 1 mes, slider con enlace a su web.

RRSS.

- Perfil del acto.
- Nombramiento de patrocinadores.

Invitaciones incluidas para el acto (dos).

Espacio reservado en el acto tras las filas de orden de preferencia.

Photocall.

- Presencia de su marca (Small logo) en Photocall de entrada.
- Fondo de escenario (proyección visual).



c o n t a c t o

g a b i n e t e @ a n s e m a c . e s